

DEPENDENCIA: SINDICATURA MUNICIPAL
 SECCIÓN: COORDINACIÓN JURÍDICA
 OFICIO NO.: SM/JJ021/2025
 ASUNTO: CUARTO INFORME TRIMESTRAL

"2025: Año de la Inclusión de las Personas con Discapacidad"

H. Guaymas de Zaragoza, Sonora, 16 de enero de 2025

M.C. HERMAN AARON GARCIA LUNA
 Secretario del Ayuntamiento
 Municipio de Guaymas, Sonora
Presente.-

Por medio del presente le envío un cordial saludo, a su vez, con el propósito de dar cabal cumplimiento a la obligación impuesta al suscrito en la fracción II del artículo 70 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal para el Estado de Sonora, por este conducto solicito que en el Orden del Día de Sesión de Cabildo próxima a celebrar, incluya el siguiente punto:

INFORME TRIMESTRAL QUE RINDE EL C. SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO (JURÍDICO Y REPRESENTACIONES LEGALES) CORRESPONDIENTE AL PERIODO OCTUBRE-DICIEMBRE DEL AÑO 2024.

Para tal fin, acompaño al presente un ejemplar del mismo.

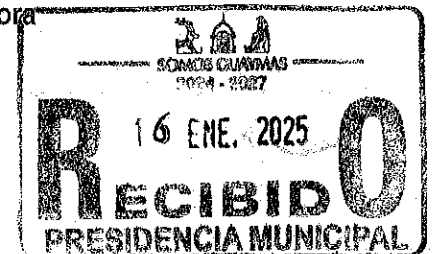
Sin otro particular por el momento agradezco su atención, quedando a su disposición para cualquier duda o aclaración.

Atentamente
 Sufragio efectivo. No reelección.



C. CELESTINO SARABIA TAUTIMEZ SINDICATURA MUNICIPAL
 Síndico Municipal del Ayuntamiento de Guaymas, Sonora

c.c.p. DRA. KARLA CÓRDOVA GONZÁLEZ, Presidenta Municipal. Para su superior conocimiento.
 c.c.p. ARCHIVO
 CST/imgp

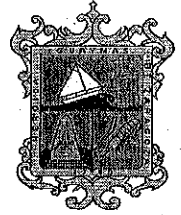


SINDICATURA | Avenida Serdán No. 150 entre calles 22 y 23 col. Centro.
 Palacio Municipal Guaymas, Sonora. C.P. 85400 | Tel. 622 980 08 00 Ext. 6271

www.guaymas.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA ADMINISTRACIÓN 2024-2027



SINDICATURA MUNICIPAL Cuarto Informe Trimestral 2024

Guaymas, Sonora, a 16 de enero del 2025

Honorable Ayuntamiento de Guaymas, Sonora.
Salón de Cabildo, Palacio Municipal
Presente.-

CC. Presidenta Municipal, Regidoras y Regidores Propietarios:

El suscrito, en mi carácter de Síndico Municipal del Ayuntamiento de Guaymas, Sonora, cumpliendo con lo mandatado en la fracción II, del artículo 70, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, rindo informe de actividad jurídica desarrollada en los meses de **octubre, noviembre y diciembre del año dos mil veinticuatro**. Lo anterior, en razón de que el artículo antes mencionado señala como una de mis obligaciones el informar trimestralmente a Cabildo de las representaciones legales que del Ayuntamiento haya efectuado, así como de los asuntos donde el Ayuntamiento tenga interés jurídico y haya intervenido.

Durante el periodo comprendido del **1° de octubre al 31 de diciembre del año dos mil veinticuatro**, se practicó la siguiente actividad jurídica ante los Juzgados en materias Civil, Familiar y Penal de Primera Instancia; ante la Junta Especial de Conciliación y Arbitraje; Centro de Conciliación Laboral; en las Agencias del Ministerio Público del Fuero Común (Centro de Atención Temprana, Unidad de Tramitación Masiva de Casos y/o agencias investigadoras); en el Tribunal de Justicia Administrativa (antes Tribunal de lo Contencioso Administrativo), en Juzgados de Distrito y Tribunales Colegiados; en la ciudad de Guaymas los primeros mencionados y en Hermosillo los últimos. Procediendo a describir los asuntos con mayor relevancia, sin que esto signifique que los no mencionados no sean importantes, ya que todos y cada uno de los expedientes jurídicos que se encuentran en los archivos de Sindicatura a mi cargo y de la Dirección de Asuntos Jurídicos de Presidencia, son significativos y en ellos se defienden los intereses del Municipio, solo que algunos, por no entorpecer investigaciones o el desarrollo propio del juicio, no es posible informarlos a detalle hasta en tanto se resuelvan.

Cabe precisar que la Dirección de Asuntos Jurídicos es el área de Presidencia Municipal que coadyuva con Sindicatura en la defensa y vigilancia de los intereses jurídicos del Ayuntamiento, así como en análisis de conflictos, juicios, procedimientos y revisiones; teniendo como base el marco jurídico municipal y como funciones principales el lograr resolver toda controversia legal que se presente. Y asimismo, de patrocinar, atender y dar seguimiento a los juicios en los que el H. Ayuntamiento sea parte, por asuntos de índole administrativa, laboral, penal, civil, mercantil, agraria y amparo, entre otros; de conformidad

Página 1 de 6



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA ADMINISTRACIÓN 2024-2027



SINDICATURA MUNICIPAL Cuarto Informe Trimestral 2024

con lo dispuesto en la fracción IV del artículo 141¹, del Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública Municipal Directa del H. Ayuntamiento de Guaymas, Sonora.

Señalado lo anterior, paso a informarlos, primeramente, respecto de los **08 (ocho)** asuntos **NUEVOS** atendidos en procuración del resarcimiento de daños al mobiliario urbano municipal, ocasionados por particulares con motivo del tránsito de vehículos, u otros hechos sancionables. Siendo menester señalar que es obligación de los habitantes del municipio y de los usuarios de los bienes del dominio público municipal, proteger el patrimonio del municipio; en consecuencia, toda conducta dolosa o culposa que provoque un daño es sancionada penal, civil o administrativamente, en los términos señalados en las leyes y reglamentos de la materia.

ACCIONES PARA EL RESARCIMIENTO DE DAÑOS OCASIONADOS DURANTE EL TRIMESTRE:

No. Exp.	Fecha	Descripción del daño	Lugar	Estado Procesal
DPM4	04/10/2024	Daños a poste metálico de indicador de nomenclatura	Calle 17 y Calzada Agustín García López	Reparó particular
DPM5	13/10/2024	Daños a poste de cerco de contención	Carretera al Delphinario sector Las Tinajas, curva.	Reparará Aseguradora Atlas
DPM6	28/11/2024	Daños a poste metálico de alumbrado público	Boulevard Faustino Félix Serna y Calle Colina Imperial	Reparará particular
DPM7	04/12/2024	Daños a poste metálico de alumbrado público	Calzada Agustín García López, frente a Acumuladores LTH	Reparará particular
DPM8	05/12/2024	Daños a cerco de contención	Puente de San Carlos, parte superior	Reparó particular
DPM9	06/12/2024	Daños a barda perimetral	Panteón San Fernando	Jefatura de Área Técnica determinó no hubo daño
DPM10	29/12/2024	Daños a poste metálico de alumbrado público	Boulevard Gaspar Zaragoza Ibarra, frente a Bazar Róperito	Reparará Aseguradora Chubb
DPM11	29/12/2024	Daños a guarnición e indicador metálico	Carretera Internacional frente a Agencia Corona	Pagó (a informarse en próximo trimestre)

¹ Artículo 141.- La Dirección Jurídica tendrá las facultades y obligaciones siguientes: ...

IV.- Intervenir en los procedimientos judiciales y administrativos en los que tenga injerencia el Ayuntamiento formulando demandas, denuncias y/o querrelas y dando contestación y seguimiento a las demandas y reclamaciones en general que lleguen a formularse en su contra, funciones que deberá desarrollar en tiempo y forma, y con la debida diligencia profesional.



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA ADMINISTRACIÓN 2024-2027



SINDICATURA MUNICIPAL Cuarto Informe Trimestral 2024

- **CONVENIOS CELEBRADOS PARA EL PAGO O REPARACIÓN**

De octubre a diciembre, fueron celebrados **04 (cuatro)** convenios a causa de daños ocasionados a bienes de propiedad municipal consistente en: daños a poste de alumbrado público y planta de ornato, daños a poste de indicador de nomenclatura, daños a cerco de contención, daños a poste de alumbrado público; a efecto de que estos fueran reparados o cubierto el importe cuantificado de los mismos, ya sea por particular o a través de aseguradora, correspondiendo uno de ellos a daños ocasionados en trimestre anterior.

- **DESPACHOS A SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL**

En el trimestre que informo se resolvieron **06 (seis)** procedimientos administrativos iniciados por daños a bienes municipales, ocasionados con motivo del tránsito de vehículos, culminando satisfactoriamente con la restauración total del agravio sufrido y/o trámite de reparación a través de aseguradora, lo cual fue comunicado a la Dirección de Seguridad Pública Municipal para los efectos de su competencia.

- **CAUSAS PENALES**

Asimismo, en seguimiento a Causas Penales seguidas por delitos cometidos en contra del patrimonio municipal, se atendió **01 (uno)** audiencia de Juicio Oral celebrada en el Juzgado de Oralidad Penal de este Distrito Judicial; se recibió **01 (uno)** notificación electrónica de acuerdo que declara queda firme la sentencia.

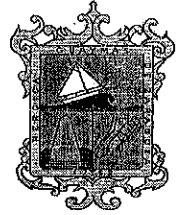
ACTIVIDAD JURISDICCIONAL

- **NOTIFICACIONES EN JUICIOS DEL SERVICIO CIVIL Y/O NULIDAD**

En este cuarto trimestre del año, fueron practicadas **09 (nueve)** notificaciones en expedientes de juicios promovidos ante el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sonora, efectuadas todas ellas por actuario del propio Tribunal, con el fin de que se entere al Representante Legal del Ayuntamiento de diversas actuaciones que impulsan los procesos, como es el caso de resoluciones, correr traslado como tercero interesado y



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA ADMINISTRACIÓN 2024-2027



SINDICATURA MUNICIPAL Cuarto Informe Trimestral 2024

requerir para comparecer a Tribunal Colegiado, requerir para rendir confesional por oficio, etc.

- **REQUERIMIENTOS TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA**

En este trimestre, fueron efectuados **11 (once)** requerimientos, todos ellos por Actuario del Tribunal de Justicia Administrativa para el Estado de Sonora, para el cumplimiento de resoluciones definitivas emitidas en Juicios del Servicio Civil/Administrativos seguidos en contra del Ayuntamiento de Guaymas, Sonora, y/o para el pago de garantías derivadas de Recursos de Queja, y atendidos **06 (seis)** de ellos por Despacho Jurídico Externo en la ciudad de Hermosillo, Sonora, los cuales fueron remitidos a las dependencias correspondientes para su debida atención y seguimiento.

- **ACTUACIONES EN JUICIOS DE NULIDAD, ADMINISTRATIVOS Y/O DEL SERVICIO CIVIL**

Cabe mencionar que, en el trimestre que se informa, como representante legal del Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora, se desahogó **01 (uno)** confesional vía oficio en Juicio del Servicio Civil interpuesto en contra de mi representada ante el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sonora.

Asimismo, se presentaron **02 (dos)** demandas de Amparo Directo promovidos en contra de resoluciones dictadas en Juicios del Servicio Civil así como **01 (uno)** demanda de Amparo Indirecto en contra de resolución incidental; se rindieron **11 (once)** informes de cumplimiento a requerimientos; se exhibieron **03 (tres)** pliegos de repreguntas; se desahogó **01 (uno)** vista conferida; se formularon **01 (uno)** alegatos en Juicio del Servicio Civil; se solicitó **01 (uno)** fecha para audiencia conciliatoria; entre otras actuaciones.

- **INFORMES DE SUELDO A LOS JUZGADOS CIVILES/FAMILIARES**

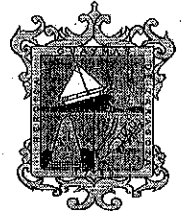
Se rindieron **03 (tres)** informes al Juzgado de Primera Instancia de lo Familiar, en cumplimiento a requerimientos de informe efectuados en juicios orales de alimentos.

- **SOLICITUDES DE INFORMES DE SUELDO Y DESCUENTOS O CANCELACIONES, GIRADOS A OFICIAL MAYOR.**

Página 4 de 6



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA ADMINISTRACIÓN 2024-2027



SINDICATURA MUNICIPAL Cuarto Informe Trimestral 2024

Se giraron **03 (tres)** oficios con el fin de que Oficialía Mayor informe respecto de los sueldos de diversos empleados del Ayuntamiento y/o efectúa descuentos de pensión vía nómina.

• ACTIVIDADES ANTE LOS JUZGADOS DE DISTRITO Y COLEGIADOS DE CIRCUITO.

En este trimestre se recibieron y atendieron **42 (cuarenta y dos)** notificaciones de actuación en juicios de amparo donde el Ayuntamiento es parte, dándoles el seguimiento respectivo. Se rindió **01 (uno)** informe con justificación. Se solicitó a diversas autoridades municipales señaladas responsables para rendir informe del cumplimiento dado a los mandamientos de la autoridad judicial y/o para dar cumplimiento a requerimientos de información, estando en posibilidad de rendir **08 (ocho)** informes de autoridad solicitados por jueces federales. Asimismo, se recibió **01 (uno)** notificación en Acción de Inconstitucionalidad.

Adicionalmente, es menester dejar asentado que el listado, estado procesal y sentido de la resolución, de los Juicios de Amparo, Controversias Constitucionales y Acciones de Inconstitucionalidad presentados ante el Poder Judicial de la Federación, en los cuales el H. Ayuntamiento de Guaymas es parte, ya sea como autoridad responsable, tercero perjudicado o quejoso, es información básica difundida por el Ayuntamiento de Guaymas y puesta a disposición del público en general, en la Plataforma Nacional de Transparencia PNT donde puede ser consultada de manera sencilla y gratuita, en cumplimiento de lo dispuesto en la fracción XXIII, del artículo 81, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Sonora.

• NOTIFICACIONES EN JUICIOS CIVILES Y MERCANTILES

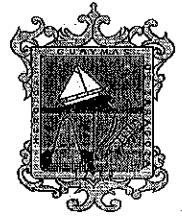
En términos de lo dispuesto en el artículo 211, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, por razones de interés público, los Jueces están obligados a comunicar al Ayuntamiento, el inicio de cualquier juicio o procedimiento tendiente a acreditar la posesión o propiedad sobre bienes inmuebles; en tal sentido, durante el presente trimestre fueron atendidas **09 (nueve)** diligencias de emplazamiento a juicios ordinarios civiles, los cuales fueron debidamente remitidos para su atención, seguimiento y patrocinio, a la Dirección de Asuntos Jurídicos.

Aunado a lo anterior, en Juicios Civiles y/o Mercantiles, en los que el Ayuntamiento es parte, se recibieron **02 (dos)** notificaciones, correspondiente a vista en incidente de regulación y liquidación de rentas vencidas, y sentencia interlocutoria.

Página 5 de 6



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA ADMINISTRACIÓN 2024-2027



SINDICATURA MUNICIPAL Cuarto Informe Trimestral 2024

• ACTUACIONES EN JUICIOS CIVILES Y MERCANTILES

Durante el trimestre que se informa, se dio contestación a **08 (ocho)** escritos iniciales de demanda en Juicios Ordinarios Civiles. Asimismo, en Juicio Civiles y/o Mercantiles, en representación del Ayuntamiento, se dio contestación a **01 (uno)** vista y se interpuso **01 (uno)** Recurso de Apelación.

• ACTUACIONES EN OTRO TIPO DE PROCEDIMIENTOS Y ATENCIÓN DE SOLICITUDES FORMULADAS POR DIVERSAS AUTORIDADES

Se dio atención y seguimiento a **02 (dos)** solicitudes de colaboración de diversas autoridades, rindiéndose para tal efecto **02 (dos)** informes de autoridad en asuntos en los que el Ayuntamiento no es parte, correspondientes a Comisión Federal de Electricidad y Juzgado de Primera Instancia de lo Civil y de lo Familiar con Competencia Especializada.

Asimismo, se rindió **01 (uno)** informe ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos. Se atendió **01 (uno)** notificación en Causa Penal iniciada por la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Sonora.

Se atendió **01 (uno)** visita domiciliaria del Servicio de Administración Tributaria (SAT), asistido por personal de Tesorería Municipal.

Finalmente, se recibió **01 (uno)** comunicado del Congreso del Estado de Sonora y se turnó a la Secretaría del Ayuntamiento para su atención.

Sin otro particular, reitero a Ustedes la seguridad de mi más distinguida consideración y respeto.

Atentamente.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

C. CELESTINO SARABIA TAUTIMEZ

SINDICATURA MUNICIPAL

Síndico Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora

C.c.p. Archivo.
CSTImgp

Página 6 de 6